

COMUNICACIÓN DE FALLO

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA UAM.JA.RG.LP.02.2021

De conformidad con lo establecido en el punto 15.- COMUNICACIÓN DEL FALLO Y FORMALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, de las Bases de la Modalidad de Adjudicación por Licitación Pública UAM.JA.RG.LP.02.2021, que tiene por objeto la contratación de las pólizas de seguros de bienes patrimoniales; de flotilla de automóviles, motocicletas y camiones; de gastos médicos mayores; de accidentes personales; y seguro de vida de grupo y colectivo capitalizable de la Institución, para el ejercicio 2021-2022; se hace del conocimiento de las personas licitantes que:

Una vez efectuado el análisis integral de la documentación legal, financiera, fiscal, así como de las propuestas técnicas y económicas de las empresas: GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V., QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. y THONA SEGUROS, S.A. DE C.V., se determinó lo siguiente:

Todas las empresas cumplen con la presentación de los requisitos legales establecidos en el apartado 13.3.1.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, de las Bases de la Modalidad de Adjudicación por Licitación Pública UAM.JA.RG.LP.02.2021.

De acuerdo con lo indicado en el punto 6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, de las Bases de la presente Modalidad de Adjudicación y en apego a lo establecido en los artículos 27 y 28 del Reglamento para las adjudicaciones, se llevó a cabo la evaluación integral de la documentación financiera y fiscal, así como de las propuestas técnicas y económicas de las personas licitantes mencionadas anteriormente, con base en la ponderación de los factores siguientes:

- Documentación financiera: con un valor de 10%
- Propuesta técnica: con un valor de 30%
- Propuesta económica: con un valor de 60%

Del análisis realizado a la documentación y propuestas de cada una de las personas licitantes, se obtuvieron los siguientes porcentajes de ponderación:

PARTIDA	PERSONA LICITANTE	% Ponderación obtenida Documentación financiera	% Ponderación obtenida Propuesta Técnica	MONTO DE LA OFERTA ECONÓMICA	% Ponderación obtenida Propuesta Económica	% Ponderación Total
PARTIDA I.- SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES (TODO RIESGO - PRIMER RIESGO).	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	9.00	26.40	22,889,422.09	60.00	95.40
PARTIDA II.- SEGURO DE LA FLOTILLA DE AUTOMÓVILES, MOTOCICLETAS Y CAMIONES Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD PERSONAS.	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	4.00	23.70	1,509,000.00	60.00	87.70
PARTIDA III.- GASTOS MEDICOS MAYORES.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	9.00	22.70	OPCIÓN A	60.00	91.70
				287,525,352.00		
				OPCIÓN B		
				287,539,347.63		
PARTIDA IV.- SEGURO DE VIDA Y GRUPO Y SEGURO COLECTIVO.	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	9.00	15.90	11,113,168.50	60.00	84.90
	THONA SEGUROS, S.A. DE C.V.	7.00	26.50	13,170,334.50	48.89	82.39



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Con base en lo anterior, se emite la siguiente comunicación de fallo:

Se adjudica los servicios de **“SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES; DE FLOTILLA DE AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y CAMIONES; DE GASTOS MÉDICOS MAYORES; DE ACCIDENTES PERSONALES, Y SEGURO DE VIDA DE GRUPO Y COLECTIVO CAPITALIZABLE”** con una vigencia del 00:00 horas del 1 de julio del 2021 a las 14:00 horas del 30 de junio de 2022 y por partida a las empresas siguientes:

PARTIDA	PERSONA LICITANTE ADJUDICADA	MONTO ADJUDICADO
I. Seguro Bienes Patrimoniales	Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	\$22,889,422.09
II. Seguro de la Flotilla de Automóviles, Motocicletas y Camiones y Seguros de Responsabilidad	Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	\$1,509,000.00
III. Gastos Médicos Mayores	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.	\$287,539,347.63
IV Seguro de Vida y Seguro Colectivo	Grupo Nacional Provincial S.A.B.	\$11,113,168.50

A las personas licitantes adjudicadas, se les recuerda que el 21 de junio de 2021, deberán presentarse en las instalaciones de la Rectoría General, sito en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Colonia Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14387, Ciudad de México, puerta de acceso número 3 (ubicada sobre calle Puente) para el cotejo de su documentación establecida en el Punto 13.3.1.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL, numerales 2, 3, 4, 5 y 6, así como para entregar en original la de los numerales 1, 7, 8 y 10, observando el siguiente horario:

PERSONA LICITANTE	HORARIO PARA COTEJO
Grupo Mexicano de Seguros, S.A. de C.V.	11:00 horas
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	11:30 horas
Grupo Nacional Provincial, S.A. de C.V.	12:00 horas

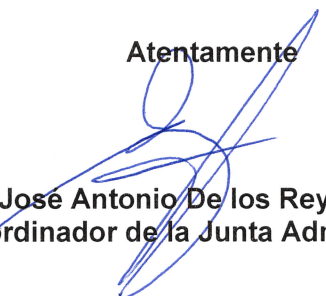
Finalmente, solicitamos a los representantes legales de las empresas adjudicadas, ponerse en contacto con el personal que se menciona a continuación, conforme a la partida correspondiente; a fin de llevar a cabo la formalización de los servicios:



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PARTIDAS	CONTACTO	
I y II	Mtro. Mario Valdez González Tesorero Adjunto de Control Patrimonial mvaldezg@correo.uam.mx	56 03 58 06 ext. 1776 ext. 1777
III y IV	Mtro. Pedro Reyes Cervantes Director de Recursos Humanos prcervantes@correo.uam.mx	54 83 40 00 ext. 1441 ext. 1443

Atentamente



Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Coordinador de la Junta Administrativa